



ILTMO. AYUNTAMIENTO
DE
VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS
(HUELVA)

BANDO MUNICIPAL

El Ayuntamiento de Villanueva de los Castillejos

INFORMA

Que se encuentra abierto el plazo hasta el día 16 de marzo de 2017 a la 14:00 h. para la presentación de solicitudes para todas aquellas personas y/o empresas que quieran optar a la Adjudicación del uso privativo de las NAVES EXISTENTES EN LA DEHESILLA MUNICIPAL.


La forma de adjudicación se realizará mediante procedimiento abierto y teniendo en cuenta los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas que lo regula, el cual se puede consultar en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la Web municipal www.villanuevadeloscastillejos.com

Las propuestas que previamente hayan sido autorizadas por la Delegación Territorial de la consejería de medio Ambiente y Ordenación del territorio, han de presentar la Memoria explicativa de la actividad a desarrollar, que deberá presentarse por duplicado, una para enviar a la Delegación y otra la incluida en la documentación a presentar.

Los sobres para licitar, deberán entregarse en el Registro General del Ayuntamiento en horario de 9:00 a 14:00h.

Para mas información acudan al Ayuntamiento.

En Villanueva de los Castillejos, a 2 de marzo de 2017


La Alcaldesa-Presidenta
DOLORES RUIZ BELTRAN